

## COMUNICADO

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), a las Uniones, Centrales, Federaciones de cooperativas, a las Cooperativas y sus afiliados y al público en general **COMUNICA:** Que en atención al comunicado de la Honorable Corporación Municipal del Distrito Central y al comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y con la finalidad de coadyuvar a la solución del congestionamiento vehicular y fluidez del tráfico en el Distrito Central; **a partir del lunes 28 de noviembre del presente año, el horario de atención al público será de 10:00 A.M. a 3:00 P.M.**

Tegucigalpa M.D.C. 24 de noviembre de 2022.



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310  
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907  
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn